



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2.024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"*

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

#### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo informe sobre el estado actual del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) dependiente del Ministerio de Defensa de la Nación, y acerca de las prestaciones, ingresos y egresos, beneficios, planta de trabajadores, contratados y otros servicios para los socios militares y personal de seguridad en actividad, retirados y sus familiares.

Invítese al director de IOSFA, Dr. Oscar Sagas a brindar el informe correspondiente.

*Lic. Lourdes Micaela Arrieta*  
*Diputada Nacional por Mendoza*

#### **FUNDAMENTOS**

**Sr. presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo informe sobre el estado actual del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) dependiente del Ministerio de Defensa de la Nación, y acerca de las prestaciones, ingresos y egresos, beneficios, planta de trabajadores, contratados y otros servicios para los socios militares y personal de seguridad en actividad, retirados y sus familiares. El motivo del petitorio surge por la preocupación de beneficiarios de las provincias de La Rioja, Formosa, San Juan, Mendoza y otras jurisdicciones, por la baja o nula cobertura en especialidades tales como pediatría, oftalmología, odontología, oncología, diabetología, nefrología, cirugías de alta



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2.024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"*

complejidad, cobertura de medicamentos y co-seguros. Asimismo, conocer el estado de la prestación en los hospitales militares de las regiones del país, si efectivamente cubren las necesidades de los socios de IOSFA.

En el marco del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y el artículo 204 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se solicita al Sr. Ministro de Defensa Dr. Luis Petri tenga a bien otorgar lo solicitado a este honorable cuerpo al respecto. Asimismo, se propone invitar al director de IOSFA Dr. Oscar Sagas a brindar el informe correspondiente.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.

***Lourdes Micaela Arrieta***